



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL PRESENTE FORMATO Y AL PERIODO CORRESPONDIENTE, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACION, ESTANDO DE CONFORMIDAD A LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P.